

Expediente: 7054/2025.

Asunto: PRESUPUESTO GENERAL 2026.

ANEXO INVERSIONES.

ANEXO DE INVERSIONES

En virtud del artículo 168.1 d) del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, el Anexo de Inversiones a realizar en el ejercicio, suscrito por el Alcalde-Presidente, recogerá la totalidad de los proyectos de inversión que se prevean realizar en el ejercicio, especificándose para cada uno de ellos los extremos que exige el artículo 19 del Real Decreto 500/1990.

En cuanto a la ejecución de tales proyectos a lo largo del ejercicio, se considera que el Anexo de Inversiones tiene un carácter meramente informativo, siempre que se respeten los niveles de vinculación jurídica establecidos para las aplicaciones presupuestarias con cargo a las que se ha previsto su realización. En otro caso, si se les quiere dotar de especial relevancia, deberán quedar expresamente afectados por las limitaciones de la vinculación jurídica, a través de las propias bases de ejecución del presupuesto, debiendo incluirse esta información en el Anexo de Inversiones.

En la Base 6.3 de ejecución del Presupuesto 2026 se establece la vinculación a nivel de aplicación presupuestaria en los siguientes casos:
[...] c) Gastos de inversiones y transferencias de capital, presupuestados en los capítulos VI y VII.

1.1 ANEXO INVERSIONES.





Ayuntamiento de
Alcalá la Real

ECONOMÍA Y HACIENDA

Pro.	Eco.	Descripción	CRÉDITOS INICIALES CAPÍTULO VI	REMANENTES	PMS	2027	2028	2029
------	------	-------------	-----------------------------------	------------	-----	------	------	------





133	60900	APARCAMIENTO CASCO URBANO	- €	160.000			
		INVERSIÓN REPOSICIÓN INSTALACIONES TECNICAS Y	69.000	,00 €			
136	63300	UTILLAJE EXTINGÜIDOR	,00 €				
				10.00			
150	64003	UE10 PROYECTO	- €	0,00 €			
			3.00				
150	60900	MOBILIARIO URBANO	0,00 €				
			20.000	40.00			
150	64001	ASISTENCIAS TÉCNICAS	,00 €	0,00 €			
				150.000			
151	64000	REDACCIÓN PROYECTOS DESARROLLO URBANO	- €	,00 €	150.000		
				215.533	,00 €		
161	61900	DEPOSITO DE AGUA GRAJERAS	0	,65 €			
			5.00				
164	61900	URBANIZACIÓN CEMENTERIO	0,00 €				
				150.000			
164	62200	CEMENTERIOS - ESTABILIZACIÓN DE NICHOS	- €	,00 €			
		CEMENTERIOS - CONSTRUCCIÓN DE NUEVO MÓDULO		300.000			
164	62201	DE NICHOS	- €	,00 €			
				20.00			
170	61900	INVERSIÓN CENTRO RESCATE REPTILES	- €	0,00 €			
		MEJORAS EN PARQUES Y JARDINES COLUMPIOS		10.00			
171	61900	ADAPTADOS	- €	0,00 €			
			5.00				
171	62200	VIVERO JARDINES	0,00 €				
			4.00				
336	63200	TORRE DE FUENTE ALAMO	0,00 €				
				10.00			
336	64000	PLAN DIRECTOR DE LA MOTA		0,00 €			
				70.00			
337	63200	INVERSIÓN REPOSICIÓN EDIFICIO ""EL SILO""		0,00 €			
			55.000	121.211			
340	61900	REFORMA PISCINA MUNICIPAL Y ESPACIO MULTIESPACIOS	,00 €	,65 €			
				48.86			
342	62201	PROYECTO TRACK ZONA NORTE		6,55 €			
				150.000			
342	63300	CALDERA CMDS		,00 €			
342	63202	MEJORA INSTALACIONES DEPORTIVAS	20.000	50.00			





410	61900	ACCESO A NUCLEOS DE POBLACIÓN	,00 €	0,00 €
		INVERSIONES EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y		50.00
419	62300	UTILAJE	5.00	0,00 €
430	62400	SILLA MONORUEDA TURISMO DISCAPACIDAD	0,00 €	5.00
433	60000	ADQUISICION DE SUELO		0,00 €
433	61900	URB. MODULO 4 PLAN PARCIAL LLANO MAZUELOS	5.00	70.00
433	62500	INVERSIONES EN MOBILIARIO Y ENSERES	0,00 €	0,00 €
454	62300	ADQUISICIÓN MAQUINARIA OBRAS Y SERVICIOS		25.00
454	61900	OTRAS INVERSIONES EN CAMINOS	171.559,	0,00 €
459	61902	MATERIALES PROGRAMA FOMENTO EMPLEO AGRARIO	31 €	128.400
920	60900	ADQUISICIÓN INMUEBLES	80.000	,69 €
920	62500	MOBILIARIO PARA SERVICIOS DE ADMIINISTRACIÓN	,00 €	
920	62500	GENERAL	2.00	
920	63200	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN AYUNTAMIENTO	0,00 €	2.00
1531	60000	ADQUISICION DE TERRENOS		0,00 €
1531	60900	APERTURA VIAL CALLE ANCHA		70.00
1531	64000	ACTUACIONES PREVIAS VIAL S3		0,00 €
		MANO DE OBRA PROGRAMA FOMENTO EMPLEO		18.00
1531	61900	AGRARIO	824.306,	0,00 €
1531	61902	MATERIALES PROGRAMA FOMENTO EMPLEO AGRARIO	59 €	371.537,
1532	62400	VEHICULOS PARA OBRAS	02 €	40.000
1532	61900	MEJORA DE ACCESIBILIDAD EN LOS ACERADOS DEL	,00 €	,00 €
1532	61900	MUNICIPIO	10.000	45.00
				0,00 €





1532	61903	ASFALTADO Y PAVIMENTACIÓN DE CALLES EQUIPAMIENTO Y MEJORA INSTALACIONES SERV.	20.000 ,00 €	90.00 0,00 €
2312	62500	SOCIALES		5.00 0,00 €
2314	63200	OBRAS DE MEJORA EN RESIDENCIA DE MAYORES		50.00 0,00 €
2314	63201	REFUERZO MURO RGA	4.00 0,00 €	0,00 €
3321	63500	RESTAURACIÓN DOCUMENTOS ARCHIVO MUNICIPAL	65.000 0,00 €	
2312	62400	VEHICULO SERVICIOS SOCIALES		
323	63200	INVERSIONES EN CENTROS EDUCATIVOS POR DETERMINAR		80.000,00 600.000,00
150	61900	RESTAURACION JUZGADOS	40.000,00	70.000,00
150	61901	DEMOLICIÓN ED. JUZGADOS		250.000,00
161	60900	OBRA CONDUCCIÓN EN ALTA A ERMITA NUEVA		57.000,00
151	61903	OBRA REFORMA PLAZA LLANETE DE VILCHEZ		
151	63200	REPARACIÓN IGLESIA LA CORONADA RENOVACIÓN ALUMBRADOS EMERGENCIAS VARIOS	30.000,00	
165	63300	EDIFI	32.031,60	
151	61902	MURO ESCOLLERA POL. IND. RETAMAR		20.000,00
161	61903	REFORMA PILAR ÁLAMOS		20.000,00
336	61901	ARREGLO ADARVE MURALLA		25.000,00
336	61902	SUBVENCIÓN MURALLA 2% CULTURAL	271.195,00	
342	63200	RECONSTRUCCIÓN MURO POLIDEPORTIVO MANTENIMIENTO INSTALACIONES DE SEGURIDAD Y		40.000,00
920	63300	VIDEOVIGILANCIA		20.000,00
TOTALES			2.159.629, 52	3.134.012, 54 914.730,7 7 150.000,0 0 175.000,0 0 175.000,0 0

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

